



## **TERCER ENCUENTRO MUNDIAL DE POBLACIONES DE MONTAÑA DEL MUNDO**

*25 de septiembre - 3 de octubre de 2010  
Oloron-Sainte-Marie (Pirineo francés)*

Aprobada en Cena del 27 de Septiembre de 2010

Propuesta en la Asamblea General, 1 de Octubre de 2010

### **SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DE RECLAMACION DE TERRITORIOS ANCESTRALES DEL PUEBLO MAPUCHE DE CHILE, REGION DE LOS ANDES, SUDAMERICA Y DEMANDA AL GOBIERNO DE CHILE PARA QUEE LOS LIBERE DE LA LEY ANTITERRORISTA**

El tercer encuentro mundial de las Poblaciones de Montaña del Mundo –realizado por la APMM–, en la ciudad de Oloron-Sante-Marie, Francia, con la participación de decenas de pueblos de montaña provenientes de mas de 40 países de Asia, Africa, America y Europa expresan su enérgica protesta por la aplicación de la Ley Antiterrorista por parte del gobierno de Chile, a dirigentes del pueblo mapuche que están encarcelados por acciones de recuperación de sus territorios ancestrales.

Asimismo la APMM demanda al gobierno chileno terminar con su indiferencia ante al ayuno que 34 lideres indígenas presos desarrollan desde hace 75 días en diversas cárceles del país, para denunciar la injusta aplicación de la Ley Antiterrorista. También exigimos la pronta solución de las reclamaciones ancestrales del Pueblo Mapuche.

El gobierno y el parlamento chileno deben entender que en este siglo XXI ya no es aceptable la criminalización de la protesta indígena por recuperación de sus tierras, y que Chile debe cumplir normas internacionales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT.

Las demandas de los hermanos mapuches por sus tierras y a ser juzgados conforme a un debido proceso deben ser atendidas de manera inmediata. El gobierno de Chile no puede seguir vulnerando los derechos del pueblo Mapuche, ni aplicando la Ley Antiterrorista a sus líderes. Tampoco es aceptable quebrar su ayuno de protesta, obligándoles a comer al interior de las prisiones donde están encarcelados

La militarización de las zonas en conflicto, es decir de los territorios mapuche, también constituyen una criminalización contra la protesta de las familias, mujeres y niñ@s mapuche; y también es un atentado a los derechos de los pueblos indígenas.

Los miembros de la APMM, demandamos al gobierno chileno:

- 1- Poner fin a la segregación y racismo contra el pueblo mapuche
- 2- Mostrar voluntad política para solucionar las injusticias que se comenten contra la población mapuche
- 3- Acoger y responder a las reivindicaciones culturales, territoriales y de derechos universales de este pueblo para una vida digna y justa.
- 4- Librar a los líderes mapuche y a los pueblos indígenas de la aplicación de la Ley Antiterrorista y acoger sus demandas de procesos judiciales que respeten el debido proceso.